



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 042

Abril 27 de 2009

“Por la cual se modifican las fechas de realización de pruebas académicas de la Convocatoria Docente en la **FACULTAD DE HUMANIDADES**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 2º de la Resolución No. 015 de marzo 26 de 2004, emanada del Consejo Superior, y

C O N S I D E R A N D O :

1. Que mediante Resolución No. 029 de abril 2 de 2009, emanada de este Consejo, se autorizó adelantar un concurso público de méritos para proveer 46,5 cupos docentes de tiempo completo equivalente para las Facultades de Artes Integradas, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias de la Administración, Humanidades, Ingeniería, Salud y los Institutos de Educación y Pedagogía y Psicología;
2. Que el cronograma aprobado en el Artículo 11 de la Resolución No.029-2009 de este Consejo, establece que las pruebas académicas se realizarán del 18 al 26 de junio de 2009;
3. Que el Consejo de la Facultad de Humanidades solicitó al Consejo Académico la ampliación del plazo para la realización de las pruebas académicas hasta el 2 de julio de 2009, teniendo en cuenta que la experiencia de convocatorias anteriores ha demostrado que pasan a la etapa de selección un número considerable de aspirantes y el tiempo inicialmente establecido es corto más aún cuando este incluyen dos lunes festivos;

R E S U E L V E:

ARTÍCULO UNICO: Modificar el Artículo 11° de la Resolución No.059 de abril 2 de 2009, emanada de este Consejo, en el sentido que la realización de pruebas académicas en los **concursos de la Facultad de Humanidades**, se realizarán en las fechas que se relacionan a continuación y no como figura en dicha Resolución:

Pruebas Académicas: Del 18 de junio al 2 de julio de 2009

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo Académico- Sede Mélenz, a los 27 días del mes de abril de 2009.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General